

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 4 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Tarifa, Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO.

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico, relativo a la «Innovación Modificativa del PGOU de Tarifa en el Polígono Industrial La Vega», en el término municipal de Tarifa, Cádiz (Expte. E.A.E. s.-12/2018) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico de fecha 31 de enero de 2019, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativo a la «Innovación Modificativa del PGOU de Tarifa en el Polígono Industrial La Vega», en el término municipal de Tarifa, Cádiz (Expte. E.A.E. s.-12/2018).

El texto íntegro de este Informe, se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>.

Cádiz, 4 de febrero de 2019.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.